

A



Para Uso Oficial

Conferencia Interamericana de Seguridad Social
Inter-American Conference on Social Security

25 de Julio, 2013

Español – Or. Español

CISS/CP/A/02/13
Para Uso Oficial

**Acta de la Reunión Ordinaria del Comité Permanente
San Salvador, El Salvador**

Español – Or. Español

J

Acta de la Reunión Ordinaria del Comité Permanente de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), celebrada el 25 de Julio de 2013 en San Salvador, El Salvador.

En la Ciudad de San Salvador, El Salvador, siendo las once horas con quince minutos del veinticinco de julio de dos mil trece, en el Salón Arcos del Hotel Real Intercontinental San Salvador, con el propósito de llevar a cabo la Reunión Ordinaria del Comité Permanente de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), se reunieron los siguientes miembros: Sr. José Antonio González Anaya, Presidente; Sr. Reginald Thomas, Vicepresidente 2013; Sr. Guillermo Saéz-Llorens, Vicepresidente 2012; Sr. Leonardo José Rolim Guimarães, Vicepresidente 2011; Sr. Juan Carlos Cortés González, Representante de la Subregión I Andina; Sr. Leonel Flores Sosa, Representante de la Subregión II Centroamericana; Sr. Raúl Mongelós Schneider, Representante de la Subregión III Cono Sur; Sra. Sephlin Lawrence, Representante de la Subregión IV Norte América y El Caribe Anglo; Sr. Néstor Ricardo Rodríguez Ardila, Representante de los Miembros Asociados; Sr. Nicolás Starck, en representación de los Miembros Adherentes y Vinculados; Sr. Gilberto Quinche Toro, Contralor; Sr. Gabriel Martínez González, Secretario General de la CISS y Dr. Miguel Ángel Fernández Pastor, Director del CIESS.-

1.- Verificación del quórum.- En uso de la palabra, el señor José Antonio González Anaya, Presidente, agradeció la hospitalidad del Gobierno de El Salvador, y en particular del Instituto Salvadoreño del Seguro Social por ser anfitriones de la XXVII Asamblea General de la CISS y manifestó que el objeto de la reunión ordinaria del Comité Permanente es lograr acuerdos que permitan avanzar en la consolidación de una agenda de trabajo que beneficie a las instituciones de seguridad social de la región. Del mismo modo, agradeció la presencia de los miembros del Comité Permanente de la CISS. Señaló que la presencia de los miembros es importante, ya que se podrá dar puntual seguimiento a los compromisos establecidos durante la reunión extraordinaria llevada a cabo el pasado 5 de julio, en la Ciudad de México, en la que se llegó a los acuerdos que permitirán seguir fortaleciendo el trabajo de la CISS como



organismo interamericano que contribuye al desarrollo de los sistemas de seguridad y protección social de los países de la región. -----

Para dar inicio formal a la reunión, solicitó al Dr. Gabriel Martínez, Secretario General de la CISS y Secretario Técnico de la reunión, verificar si existía el quórum requerido, a lo que éste último respondió que sí existía el quórum conforme al artículo 53 del Estatuto. Se agrega el documento de verificación de quórum como anexo "A" a la presente acta. -----

Acto seguido y en uso de la palabra, el Presidente procedió a dar lectura al orden del día señalado en la convocatoria de fecha 15 de Julio de 2013, solicitando la aprobación del mismo a los miembros.-----

- Aprobación del Acta de la Reunión Extraordinaria del Comité Permanente de fecha 5 de julio de 2013.
- Dictamen de la Comisión Revisora del Estatuto.
- Aprobación del informe trienal 2011-2013 y Programa de Actividades de las 5 Subregiones para el período 2014-2016.
- Aprobación del informe trienal 2011-2013 y Programa de Actividades de las 6 Comisiones Americanas de Seguridad Social para el período 2014-2016.
- Revisión del proceso de Elección de Autoridades de la CISS para el periodo 2014-2016, durante la XXVII Asamblea General.
- Asuntos Generales.

Previa deliberación de los miembros, se aprobó por unanimidad el orden del día.



2.- Acta de la Reunión Extraordinaria del Comité Permanente de 5 de julio de 2013.

Para el desahogo del primer punto del orden del día, a fin de dar por aprobada el Acta de la Reunión Extraordinaria del Comité Permanente de fecha 5 de julio de 2013, el Presidente sometió a consideración de los miembros, el siguiente acuerdo:

Primer Acuerdo: “El Comité Permanente, con fundamento en el artículo 16° inciso I), del Estatuto, aprueba en todos sus términos el Acta de la reunión extraordinaria celebrada el pasado 5 de julio de 2013.”

Previa deliberación de los miembros del Comité Permanente, se aprueba por unanimidad el acuerdo solicitado.-----

3.- Dictamen de la Comisión Revisora del Estatuto.

Continuando con el orden del día, en uso de la palabra el Presidente de la CISS solicita al Secretario General, Dr. Gabriel Martínez, que presente el Dictamen de la Comisión Revisora del Estatuto. -----

En uso de la palabra, el Dr. Gabriel Martínez, se remite al contenido del Dictamen de la Comisión Revisora, mismo que se anexa a la presente acta. El Secretario General informó también que en el diálogo entre miembros de la CISS se propone que como punto inicial de la XXVII Asamblea General se presente la declaración que se agrega a la presente acta, como anexo “B” y que forma parte integral de la misma.

A continuación, el Presidente agradeció al Secretario General y solicitó a los miembros se manifestaran si hubiese alguna observación. No habiendo observaciones hechas por los miembros. El Presidente solicitó el siguiente acuerdo:



Segundo Acuerdo: “El Comité Permanente, con fundamento en los artículos 16° inciso i), del Estatuto, toma nota del dictamen presentado por la Comisión Revisora para reformar el Estatuto, que sugiere retomar el tema en la primera reunión del Comité Permanente que se celebre después de la XXVII Asamblea General, a fin de que las nuevas autoridades faciliten la conducción del proceso, y que será sometido en la próxima Asamblea General para su votación.”

Previa deliberación de los miembros del Comité Permanente, se aprueba por unanimidad el acuerdo solicitado.-----

4.- Aprobación del Informe Trienal 2011-2013 y Programa de Actividades de las Subregiones para el periodo 2014-2016.

Siguiendo el orden del día, el Presidente solicita a los Coordinadores de las Subregiones Americanas de Seguridad Social, que hagan la presentación del informe trienal y del programa de actividades para el periodo 2014-2016.

En uso de la palabra, el Dr. Juan Carlos Cortés González, Representante de la Subregión I Andina, se remite al informe rendido ante los miembros de la Subregión Andina y al Programa de Actividades para el periodo 2014-2016, documento que se agrega a la presente acta como anexo “C” y forma parte integral de la misma.

En uso de la palabra, el Dr. Leonel Flores Sosa, Representante de la Subregión II Centroamericana, se remite al informe rendido ante los miembros de la Subregión Centroamericana, y al Programa de Actividades para el periodo 2014-2016, documento que se agrega a la presente acta, como anexo “D” y forma parte integral de la misma.

En uso de la palabra, el Abogado Raúl Mongelós Schneider, Representante de la Subregión III Cono Sur, se remite al informe rendido ante los miembros de la



Subregión del Cono Sur, y al Programa de Actividades para el período 2014-2016, documento que se agrega a la presente acta, como anexo "E" y forma parte integral de la misma.

En uso de la palabra, la Sra. Sephlin Lawrence, Representante de la Subregión IV, Norte América y El Caribe Anglo, se remite al informe rendido ante los miembros de la Subregión IV Norte América y el Caribe Anglo y al Programa de Actividades para el período 2014-2016, documento que se agrega a la presente acta, como anexo "F" y forma parte integral de la misma.

En uso de la palabra, el Presidente, señala que en ausencia del representante de la Subregión V México y el Caribe Latino, se solicita al Secretario General Dr. Gabriel Martínez para que presente el informe y Programa de Actividades para el período 2014-2016, el cual se tiene por rendido forma escrita, documento que se agrega a la presente acta, como anexo "G" y forma parte integral de la misma.

En uso de la palabra el Presidente, solicita a los miembros si tuvieran algún comentario. No habiendo comentarios al respecto, sometió a consideración de los miembros el siguiente acuerdo:

Tercer Acuerdo: "El Comité Permanente, con fundamento en los artículos 16° incisos b), g), l), y 43° inciso b), del Estatuto, aprueba los informes trienales 2011-2013 y programas de actividades para el periodo 2014-2016 presentados por las Subregiones."

Previa deliberación de los miembros del Comité Permanente, se aprueba por unanimidad el acuerdo solicitado.-----



5. Aprobación del Informe Trienal 2011-2013 y Programa de Actividades de las Comisiones Americanas de Seguridad Social para el período 2014-2016.

En uso de la palabra, el Presidente señala que para continuar con el siguiente punto en el orden del día, respecto de los informes trienales 2011-2013 y programas de actividades 2014-2016 de las Comisiones Americanas de Seguridad Social, cede la palabra al Secretario General, Dr. Gabriel Martínez. - -

En uso de la palabra, el Secretario General, comunica a los miembros que los seis informes trienales 2011-2013 y programas de actividades 2014-2016 de las Comisiones Americanas de Seguridad Social pueden ser consultados en las carpetas entregadas a los miembros, ya que estos serán expuestos durante la XXVII Reunión de la Asamblea General. Adicionalmente, se informó que la Comisión Americana Médico Social propondrá a la Asamblea General cambiar su nombre a Comisión Americana de Salud, Seguridad y Bienestar Social.

En uso de la palabra, el Presidente solicita a los miembros si tuvieran comentarios que hacer, y toda vez que no se recibieron comentarios, se sometió a consideración el siguiente acuerdo:

Cuarto Acuerdo: "El Comité Permanente, con fundamento en los artículos 16° incisos b), g), l), y 38° inciso h), del Estatuto, aprueba los informes trienales 2011-2013 y programas de actividades para el período 2014-2016 presentados por las Comisiones Americanas de Seguridad Social."

Previa deliberación de los miembros del Comité Permanente, se aprueba por unanimidad el acuerdo solicitado.-----



6. Revisión del proceso de Elección de Autoridades de la CISS para el período 2014-2016, durante la XXVII Asamblea General.

En uso de la palabra, el Presidente, señala que para tratar el último punto del orden del día, cede la palabra al Dr. Gabriel Martínez González, quien informó a los miembros sobre el procedimiento para la elección de autoridades por parte de la Asamblea General.

En uso de la palabra, el Secretario General, señaló que se tiene un padrón electoral de 35 países, representados por una institución miembro titular, quienes deberán ejercer el voto de forma presencial y los que no asistan lo podrán ejercer de forma electrónica vía el envío de una boleta electoral a una dirección de Internet. Presentó la urna donde se recibirían las boletas por parte de los miembros presentes en la XXVII Asamblea General. Así también, el Secretario General informó que se han dado hechos supervenientes desde la reunión del Comité permanente del 5 de julio de 2013. En particular, Estados Unidos de América declinó su candidatura a la Vice-presidencia, por lo cual sólo hay tres candidaturas a Vice-presidencia, todas de Sub-regiones distintas. Adicionalmente, la Presidencia a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social presentó la nominación del Sr. Juan Alfredo Lozano Tovar para la titularidad de la Secretaría General. En consecuencia, para la elección de autoridades, hay más de un candidato sólo para la posición de Director del CIESS. Para las posiciones de Presidencia, tres Vice-presidencias, Contralor y Secretario General sólo hay una candidatura; por ello, se propone que la elección para esas posiciones se efectúe por el procedimiento de mano alzada, como lo prevén los estatutos.

El Secretario General informó que para la elección del Director del CIESS se llevará a cabo durante la XXVII Asamblea General una elección mediante boleta de acuerdo al siguiente procedimiento:

1. Los escrutadores tienen la lista de los 35 miembros titulares en la que se señala quiénes están presentes.
2. Los escrutadores designados por el Comité Permanente toman la urna transparente y se sientan frente a ella.



3. Uno de los escrutadores tiene 24 boletas, que se entregan a la vista de todos, uno por uno para cada miembro titular por orden alfabético.
4. Cada representante del miembro titular llena la boleta con su elección y la deposita en la urna a la vista de todos.
5. Una vez concluido el depósito de los miembros presentes los escrutadores revisan los votos recibidos a distancia y proceden al conteo de todos los votos.
6. Los escrutadores firman un acta en la cual se lista el número de votos recibidos y el número de votos para cada candidato.
7. Los escrutadores informan a la Asamblea General el resultado de la elección.

El Secretario General solicitó al Comité Permanente designar a los escrutadores.

En uso de la palabra, el Presidente solicita a los miembros que tuvieran algún comentario se manifestaran, no habiendo comentarios, somete a consideración de los miembros el siguiente acuerdo:

Quinto Acuerdo: "El Comité Permanente, con fundamento en el artículo 16°, inciso I), del Estatuto, toma conocimiento del procedimiento que regirá la elección de autoridades para la CISS durante la XXVII Asamblea General y designa como escrutadores a los representantes de Colombia, Paraguay y San Vicente. Asimismo, acuerda proponer a la Asamblea General que las autoridades elegidas en la XXVII Asamblea General inicien sus funciones a partir del 1° de octubre de 2013 y hasta el 30 de septiembre 2016, proveyendo para ello lo necesario que permita cumplir los compromisos contraídos con los funcionarios que dejarán sus cargos."

Previa deliberación de los miembros del Comité Permanente, se aprueba por unanimidad el acuerdo solicitado.-----



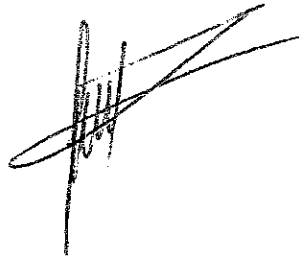
VI. Asuntos Generales

En desahogo al siguiente punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, el Presidente solicitó a los miembros si hubiese algún tema a señalar. El Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité Permanente se presentará una Declaración a la Asamblea General. Se anexa declaración a la presente Acta como anexo "H."

Previa deliberación de los miembros del Comité Permanente, se aprueba por unanimidad el acuerdo solicitado.-----

No habiendo temas presentados por los miembros, y no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las doce horas con treinta minutos del día veinticinco de julio de dos mil trece, el Presidente dio por concluida la Reunión ordinaria del Comité Permanente.-----

Se levanta la presente acta por el Secretario del Comité Permanente, Dr. Gabriel Martínez.


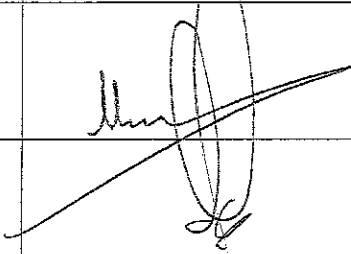


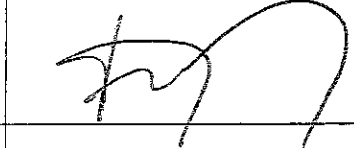
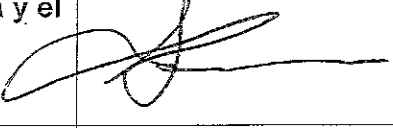




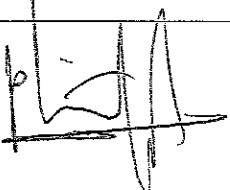
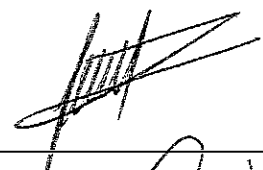
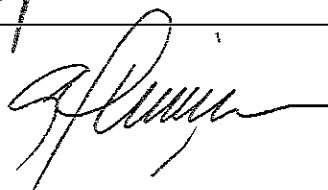
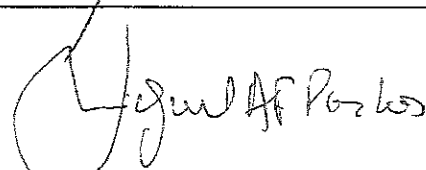
Anexo A

Conferencia Interamericana de Seguridad Social
Reunión Ordinaria del Comité Permanente
San Salvador, El Salvador
25 de Julio, 2013

VERIFICACION DE QUORUM

Siendo las 11 horas del día 25 de julio de 2013, en el Salón Arcos dentro de las instalaciones del Hotel Real Intercontinental San Salvador, El Salvador, se celebró la Reunión Ordinaria del Comité Permanente de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social estando presentes los siguientes miembros:

Funcionario	Firma
Dr. José Antonio González Anaya Presidente Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) MEXICO	
Sr. Reginald Thomas Vicepresidente 2013 National Insurance Scheme ST. VINCENT & GRENADINES	
Ing. Guillermo Sáez-Llorens Vicepresidente 2012 Caja de Seguro social PANAMA	
Leonardo José Rolim Guimarães Vicepresidente 2011 Ministerio da Previdencia Social BRASIL	
Dr. Juan Carlos Cortés González Representante de la Subregión I Andina Corporación para el Desarrollo de la Seguridad Social (CODESS) COLOMBIA	
Dr. Leonel Antonio Flores Sosa Representante de la Subregión II Centroamericana Instituto Salvadoreño del Seguro Social EL SALVADOR	
Sra. Sephlin Lawrence Representante de la Subregión IV Norteamérica y el Caribe Anglo Social Security Board ST. CHRISTOPHER & NEVIS	
Lic. Bárbara Mercedes López Casanova Representante de la Subregión V México y el Caribe Latino	

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social CUBA	
Dr. Néstor Ricardo Rodríguez Ardila Representante de los Miembros Asociados Caja de compensación Familiar (COMPENSAR) COLOMBIA	
Sr. Luis Felipe Prats Astaburuaga Representante de los Miembros Adherentes y Vinculados Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (CIEDESS)	
Dr. José Gabriel Martínez Secretario General Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) MEXICO	
Dr. Gilberto Quinche Toro Contralor Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) COLOMBIA	
Dr. Miguel Angel Fernández Pastor Director Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) MEXICO	

Raúl Mengelios
1 PS.

H. 